

# DIRECCIONES REGIONALES LOS NUEVOS REINOS DE TAIFAS

Están circulando, a través del correo electrónico de algunas sucursales, listas de compañeros con los típicos rankings de producción por empleado. Una vuelta de tuerca más, en la presión que día a día sufrimos los empleados de Banco Popular.

Y **CC.OO.** ha manifestado a los correspondientes responsables de RR.HH. que con esta actuación se incumple flagrantemente la legalidad.

Si nuestros gobernantes nos han hecho retroceder un siglo en conquistas laborales y sociales, algunos directivos en Banco Popular nos quieren hacer retroceder hasta la Edad Media con sus imposiciones. Y no estamos dispuestos a ello.

Algunas Direcciones Regionales se están convirtiendo en Reinos de Taifas, donde el director regional impone sus criterios en determinados asuntos, sin respetar la legalidad vigente. Cuadros de vacaciones, producción por empleado, movilidad geográfica, etc. están siendo “administrados discrecionalmente”, sin atenerse a norma alguna.

Estos directivos olvidan interesadamente que ya tenemos marcadas nuestras reglas de juego: Convenio Colectivo, Acuerdos de Empresa, legislación laboral y Ley Orgánica de Protección de Datos, entre otras. Esas son las normas y a ellas debemos remitirnos siempre.

En consecuencia, desde **CC.OO.** **denunciaremos ante los Tribunales de Justicia, a la Empresa o a cualquiera de sus representantes que incumpla la legalidad vigente**, conculcando nuestros derechos como trabajadores y trabajadoras, hasta que consigamos que estas situaciones no se vuelvan a repetir.

**Como trabajadores de Banco Popular que somos todos, no podemos perder ni el respeto por las leyes, ni las formas entre nosotros, independientemente del cargo que ocupe cada uno.**

**Mayo 2014**

Para ayudarnos a seguir realizando nuestra labor con eficacia y para integrarte en una organización sindical representativa y cercana, pedimos tu afiliación.

Infórmate de forma detallada sobre los servicios, ofertas y descuentos para afiliados en la página web <http://servicios.ccoo.es/servicios/>

## Tu afiliación a CC.OO.

- Favorece la negociación de mejores condiciones de trabajo y protege el empleo.
- Nos protege individual y colectivamente, frente a las actuaciones empresariales.
- Garantiza un seguro gratuito por fallecimiento accidental de 9.000 €, a partir de 1 año de antigüedad, para los afiliados que estén al corriente del pago de sus cuotas.
- La cuota sindical es de sólo 33,60 € trimestrales y deducible en la declaración del IRPF.
- Nos facilita asesoramiento y asistencia en el puesto de trabajo, así como asistencia jurídica.
- Supone garantías adicionales, en caso de sanción empresarial.
- Es totalmente compatible con la carrera profesional.

## **Ficha de afiliación a CC.OO.**

Nombre y apellidos ..... Fecha .....  
 DNI ..... Teléfono ..... T. móvil ..... Fecha nacimiento .....  
 Dirección ..... Código postal .....  
 Población .....  
 Empresa/centro de trabajo .....  
 Domiciliación bancaria IBAN: .....  
 Correo electrónico .....

Firma:

Enviar a: Serafín Puertollano, Banco Popular - urbana 19 Sevilla (75 3192) o al fax 954650626

## **PROTECCIÓN DE DATOS:**

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes datos que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid.

**COMFIA-CC.OO. banco popular - sección sindical de andalucía**

políg. ind. PARSI, parc 801-803, edif. arena (mod 2) 41020 – SEVILLA ☎ 954923651 Fax 954650626  
 e-mail: [bancopopularandalucia@comfia.ccoo.es](mailto:bancopopularandalucia@comfia.ccoo.es) <http://www.comfia.net/popular>